

# DIFERENCIAS ENTRE FUTUROS Y FORWARD

## Futuros:

Contratos que obligan a las partes intercambiar un bien o valor en una cantidad, calidad y precio pactado preestablecido en una fecha determinada

## Forward:

Contratos a futuro que operan de forma privada, establecimiento de colaterales y es negociable entre partes

Característica	Futuros	Forward
Nombre en inglés	Futures	Forward
Tipo de contrato	Estandarizado	A medida (se hace el contrato)
Cámara de compensación	Con cámara de compensación	Sin cámara de compensación
Forma de liquidación	Diaria	Hasta el final
Tipo de bienes	Estándar	Específicos
Cotización	En la Bolsa	Entre particulares
Liquidación	Fechas estándar	Específica
Impuestos	Sin impuestos (en México)	Con impuestos (en México)
Monto	Estándar	Específico

# Opciones:

Instrumento financiero derivado que confiere al tenedor, el derecho mas no la obligación de comprar o vender un bien a un precio, fecha definida o dentro un periodo de tiempo, a cambio de una prima.

**DERECHO DE VENDER** ➡ **PUT**

**DERECHO DE COMPRAR** ➡ **CALL**

## FINES DE LOS PARTICIPANTES:

**COBERTURA:** Si compra o vende bien

**ESPECULACIÓN:** No le interesa comprar o vender el bien, solo le interesa el precio

## TIPOS DE POSICIÓN:

**COMPRADOR:** Posición larga

**VENDEDOR:** Posición corta

## EN BASE A PRECIOS:

**E>S** Precio de ejercicio mayor a precio SPOT

Dentro del dinero

**S>E** Precio SPOT mayor que ejercicio

Fuera del dinero

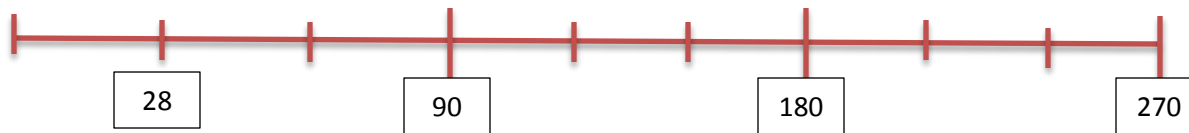
**S=E** Precio SPOT igual que ejercicio

Exactamente en el dinero

# EJERCICIOS

## FUTUROS:

La tasa SPOT de CETES a 28 días 18%; 90 días 19%; 180 días 20%; 270 días 21%. ¿A que tasa estaría dispuesto a negociar un futuro sobre CETES a 90 días con plazo de 3 meses?



De acuerdo a la información que se nos esta pidiendo y de acuerdo a las datos que se nos proporcionan solo necesitarías tomar en cuenta los referentes a 90, 180 y 270 días, ya que el inicio del futuro es en 90 días y la duración de éste es de otros 90 días.

$$90 \text{ días}-19\% (90/360) = 0.0475 = 4.75\%$$

$$180 \text{ días}-20\% (180/360) = 0.10 = 10\%$$

La fórmula para determinar la tasa es:

$$\frac{1+t_{180}}{1+t_{90}} - 1 = \frac{1.10}{1.0475} - 1 = 0.05011 = \mathbf{5.011\% \text{ Tasa}}$$

$$10 (2.718281828)^{-0.05011} = \mathbf{\$ 9.0464 \text{ Valor}}$$

## OPCIÓN:

El día 7 de marzo la empresa Alfa negocia una opción call a 2 meses. El tipo de cambio el 7 de marzo es de \$13.02 por dólar, el 10 de abril es de \$14.05 por dólar y al 6 de mayo será de \$15.03. ¿Qué se decide hacer al 10 de abril y al 6 de mayo?

### Datos:

Fecha	TC
07/03	\$13.02
10/04	\$ 14.05
06/05	\$ 15.03

Como el tipo de contrato es call, nosotros tenemos la opción de comprar o no, en este caso como el precio spot es más bajo que el del 10 de abril y el 6 de mayo nos conviene ejercer la opción en cualquiera de las dos fechas, porque en ambas estamos ganando

Si fuera un contrato put, ¿qué se decide hacer?

Caso contrario porque el contrato es put, esto quiere decir que si queremos vendemos y si no lo hacemos. En este caso el precio spot es más bajo que el de las fechas siguientes, entonces no nos conviene ejercer la opción porque estaríamos perdiendo al vender por debajo del precio del precio del 10 de abril y 6 de mayo, en ambas fechas es lo mismo.